

CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO NATACION 2025

MADRID 05-06 DE ABRIL 2025

Marcas mínimas de participación.

MASCULINO p50 E (min:seg,cen)	MASCULINO p25 E (min:seg,cen)	MARCAS MÍNIMAS NATACIÓN	FEMENINO p25 E (min:seg,cen)	FEMENINO p50 E (min:seg,cen)
00:24,70	00:24,10	50 m. Libres	00:27,80	00:28,20
00:55,00	00:53,40	100 m. Libres	01:00,50	01:01,60
01:59,50	01:56,00	200 m. Libres	02:14,00	02:16,50
04:16,70	04:10,00	400 m. Libres	04:41,00	04:47,20
08:52,90	08:40,00	800 m. Libres	09:50,00	10:01,00
0031:00	00:30,30	50 m. Braza	00:36,50	00:37,00
01:08:40	01:06,00	100 m. Braza	01:18,00	01:19,40
02:31,40	02:26,00	200 m. Braza	02:50,00	02:54,40
00:28,50	00:27,00	50 m. Espalda	00:31,50	00:32,40
01:02,40	00:59,50	100 m. Espalda	01:06,80	01:08,90
02:15,00	02:09,50	200 m. Espalda	02:32,00	02:35,90
00:26,60	00:26,20	50 m. Mariposa	00:30,40	00:30,70
00:58,80	00:57,70	100 m. Mariposa	01:07,40	01:08,10
02:13,90	02:11,00	200 m. Mariposa	02:33,00	02:34,70
-	01:01,00	100 m. Estilos	01:11,00	-
02:15,50	02:11,80	200 m. Estilos	02:31,00	02:33,90

El nadador deberá acreditar al Servicio de Deportes mediante certificado emitido por las Federaciones Territoriales o Española de Natación con competencias para ello, en el que deberá constar la fecha en la que se realizó.

Sólo tendrán validez tiempos acreditados mediante sistema de cronometraje electrónico y en piscina de 25 metros.

Cada nadador o nadadora podrá ser inscrito o inscrita para participar en un máximo de cuatro (4) pruebas individuales, pero no podrán estar inscritos o inscritas en más de dos (2) pruebas individuales por sesión de competición, no pudiendo cambiar de prueba una vez finalizado el proceso de inscripción.

La admisión del nadador o de la nadadora en las pruebas para las que fue inscrito o inscrita, estará supeditada a tener acreditado y certificado que la marca se realizó entre el 1 de enero de 2023 y el último día de plazo para la tramitación de la inscripción del Campeonato de España Universitario 2024 de Natación y Natación Adaptada.